



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/18690

15/07/2020

45656

AUTOR/A: SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, Pablo (GVOX); GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, Víctor (GVOX); TRÍAS GIL, Georgina (GVOX); REQUEJO NOVOA, Pedro Jesús (GVOX); CALVO LISTE, Pablo Juan (GVOX); JIMÉNEZ REVUELTA, Rodrigo (GVOX)

RESPUESTA:

El Gobierno impulsa el turismo de interior -turismo de naturaleza, cultural, monumental, de rutas, ecoturismo, cicloturismo, gastronómico, enológico, etc-. En concreto, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo apoya el turismo rural y de interior a través de distintos clubes de producto, para configurar destinos y productos sostenibles basados en recursos naturales.

También existen iniciativas turísticas basadas en la gastronomía y productos locales, como las Rutas del Vino de España, Saborea España, Ecoturismo en España, Castillos y Palacios de España que promocionan el producto local. Todo ello incide especialmente en las zonas rurales del territorio español.

En este sentido, se señala que la Secretaría de Estado de Turismo proporciona apoyo financiero a Rutas del Vino de España, Saborea España y Ecoturismo en España, y trabaja conjuntamente y apoya a los clubes de producto Castillos y Palacios de España y los Pueblos más Bonitos de España (apoyo para la edición de una guía en inglés). De esta forma se posibilita y favorece la colaboración público-privada, maximizando las sinergias que esta colaboración representa.

Asimismo, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo colabora con el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en la ejecución del Plan Sectorial de Turismo de Naturaleza y Biodiversidad. También forma parte de la Red Rural Nacional, donde se establece la estrategia de desarrollo rural con la participación de todos los actores.



Además, cabe referirse a las medidas que figuran en el Protocolo de Intenciones sobre Turismo Cultural, que se firmó el año pasado entre el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, el Ministerio de Cultura y Deportes y el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

Con dicho Protocolo de Intenciones se realizó un logo o visual identitario de Turismo Cultural que se creó para dar imagen a esta estrategia de la Secretaría de Estado de Turismo. El Protocolo de Intenciones es muy amplio y sus propuestas abarcan todos los ámbitos del turismo y de la cultura; la idea es ir trabajando con los otros ministerios para ir poniéndolas en marcha. Buena parte de estas propuestas podrán ser utilizadas dentro del Plan de Impulso del sector turístico.

También hay que remarcar la prioridad del Gobierno para aprobar la Estrategia de Turismo Sostenible 2030, con la participación de las Comunidades Autónomas y los principales agentes del sector.

Esta aprobación se llevará a cabo lo antes posible, aunque tendrá que adaptarse a las nuevas circunstancias a consecuencia de la crisis de la COVID-19. Esta Estrategia tiene el objetivo de reforzar la posición del sector turístico en España, basado en la sostenibilidad y en la implementación de la inteligencia turística y la digitalización.

También es necesario señalar que el Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) trabaja siempre de manera conjunta y coordinada con la Comunidad Autónoma de Castilla y León para su promoción internacional. Ámbito donde se incluye la promoción de todos sus recursos turísticos, incluida el turismo de interior y rural. Esta dinámica de trabajo continuará siendo la misma, ajustada a las circunstancias actuales y a las que se planteen en el corto y medio plazo.

Los responsables de turismo de la Comunidad Autónoma de Castilla y León están en continuo contacto con la Secretaría de Estado de Turismo, y los planes que se están desarrollando por TURESPAÑA de cara a la promoción de España en los mercados internacionales incluyen dicha Comunidad Autónoma y sus provincias.

Aquí se incluye una campaña de comunicación internacional y una campaña de publicidad internacional, según las circunstancias de los mercados, utilización de publicaciones digitales, videos, contenido y marketing en redes sociales, además del portal Spain.info.

A ello se unen las actividades de promoción incluidas en los planes de acción en el exterior acordadas entre la Comunidad Autónoma y TURESPAÑA para el año 2020 y que se están adaptando a las nuevas circunstancias.





Para ello, se mantuvo, el pasado 12 de junio, una reunión entre TURESPAÑA y la Dirección General de Turismo de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para revisar y adaptar las prioridades y acciones.

Madrid, 21 de septiembre de 2020